www.cajasan.com
@cajasansantander @cajasan
@cajasansantander cajasan

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "CAJASAN"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Periodo: Diciembre de 2023 - 2022
Cifras en Miles de pesos

ACTIVO	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 3)	$ 37.386.594	$ 33.987.975
Equivalentes al efectivo - inversiones a 90 días (Nota 3)	$ 42.503.957	$ 46.859.092
Fondos con destinacion Especifica (Nota 5)	$ 160.091.022	$ 124.838.822
Activos Financieros Inversiones (Nota 4)	$ 4.943.556	$ 2.106.665
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	$ 21.403.904	$ 17.918.961
Activos por impuestos corrientes (Nota 7)	$ 1.997.649	$ 1.266.579
Inventarios (Nota 8)	$ 3.786.284	$ 3.620.821
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**$ 272.112.967**	**$ 230.598.915**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activos financieros inversiones (Nota 4)	$ 2.329.942	$ 1.856.349
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	$ 21.243.012	$ 13.794.648
Propiedades, planta y equipo & Propiedades de Inversión (Nota 9)	$ 247.838.252	$ 227.214.797
Activos intangibles (Nota 10)	$ 278.425	$ 341.465
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**$ 271.689.632**	**$ 243.207.258**
TOTAL ACTIVO	**$ 543.802.599**	**$ 473.806.173**

PASIVO	2023	2022
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones financieras (Nota 11)	$ 6.812	$ 270
Proveedores (Nota 12)	$ 5.532.191	$ 4.629.814
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	$ 41.718.174	$ 26.359.333
Ingresos Diferidos (Nota 14)	$ 5.590.604	$ 5.340.397
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 15)	$ 979.514	$ 772.592
Beneficios a empleados (Nota 16)	$ 4.192.936	$ 3.808.915
Provisiones y contingencias (Nota 17)	$ 1.823.033	$ 1.063.507
Fondos con destinacion especifica - otros pasivos (Nota 18)	$ 53.160.790	$ 44.959.614
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**$ 113.004.054**	**$ 86.934.442**
PASIVO NO CORRIENTE		
Beneficios a empleados (Nota 16)	$ 748.093	$ 616.316
Pasivo por impuesto a las ganancias (Nota 19)	$ 486.514	$ 483.606
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**$ 1.234.607**	**$ 1.099.922**
TOTAL PASIVO	**$ 114.238.661**	**$ 88.034.364**
PATRIMONIO (Nota 20)		
Obras y programas de beneficio social	$ 225.910.101	$ 194.615.831
Superávit	$ 10.943.755	$ 10.838.084
Reservas	$ 6.751.766	$ 6.129.004
Resultado del ejercicio	$ 45.363.695	$ 33.594.270
Resultados de ejercicios anteriores por NIIF	$ 104.525.132	$ 104.525.132
Revalorización de Propiedades Planta y Equipo	$ 36.069.488	$ 36.069.488
TOTAL PATRIMONIO	**$ 429.563.938**	**$ 385.771.810**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**$ 543.802.599**	**$ 473.806.173**

Cesar Augusto Guevara Beltrán
Director Administrativo

Jeimith Alexandra Torres Hernández
Contador T.P 148115-T

Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal T.P 3633-T

PBX: 607 643 44 44
Sede Administrativa
Cra 27 # 61 - 78
Bucaramanga – Santander

VIGILADO SuperSubsidio

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "CAJASAN"
ESTADO DE RESULTADOS
Consolidado Caja
PERIODO: A Diciembre de 2023 - 2022

Cifras en Miles de pesos

RUBRO	2023	2022
INGRESOS		
INGRESOS APORTES	**$188.919.712**	**$159.887.589**
Ingresos Unidades Misionales	$39.607.181	$34.922.595
Ingresos Unidades Autosostenibles y AS	$41.885.508	$40.372.514
INGRESOS NEGOCIOS	**$81.492.689**	**$75.295.109**
TAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota 21)	**$270.412.401**	**$235.182.698**
Otros Ingresos	$18.852.106	$9.567.976
TOTAL INGRESOS	**$289.264.506**	**$244.750.674**
COSTOS		
Subsidio en Dinero	$63.817.232	$54.557.036
Subsidio en Especie	$5.976.817	$4.853.924
COSTOS SUBSIDIOS	**$69.794.048**	**$59.410.960**
Costos Unidades Misionales	$43.227.161	$37.101.968
Costos Unidades Autosostenibles y AS	$30.808.834	$29.843.906
COSTOS NEGOCIOS	**$74.035.996**	**$66.945.874**
TOTAL COSTOS (Nota 22)	**$143.830.044**	**$126.356.833**
GASTOS		
Gastos Operacionales (Nota 23)	$39.961.971	$33.959.046
Otros Gastos (Nota 27-28)	$2.634.033	$1.923.879
Transferencias y Apropiaciones (Nota 24)	$57.474.763	$48.916.646
TOTAL GASTOS	**$100.070.767**	**$84.799.570**
REMANENTE NETO	**$45.363.695**	**$33.594.270**

Cesar Augusto Guevara Beltrán
Director Administrativo

Jeimith Alexandra Torres Hernández
Contador T.P 148115-T

Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal T.P 3633-T

Caja Santandereana de Subsidio Familiar - CAJASAN

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de DICIEMBRE de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción de los movimientos	Obras y Programas de Beneficio Social	Reservas	Superavit	Remanentes	Efectos por Convergencia a las Niif	PPyE medidas por el metodo de Revaluacion	Total del Patrimonio
Saldo incial	**167.669.565**	**5.752.583**	**10.838.084**	**26.946.266**	**104.525.132**	**36.069.488**	**351.801.118**
Remanentes	26.946.266	0	0	-26.946.266	0	0	0
Apropiacion de reservas	0	376.421	0	0	0	0	376.421
apropiacion de fovis Voluntario	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones recibidas y otros superávit	0	0	0	0	0	0	0
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio	0	0	0	33.594.270	0	0	33.594.270
Revalorización de Propiedades Planta y Equipo	0	0	0	0	0	0	0
Saldos a Diciembre 31 - 2022	**194.615.831**	**6.129.004**	**10.838.084**	**33.594.270**	**104.525.132**	**36.069.488**	**385.771.810**
Remanentes	33.594.270	0	0	-33.594.270	0	0	0
Apropiacion de reservas	0	622.762	0	0	0	0	622.762
apropiacion de fovis Voluntario	-2.300.000	0	0	0	0	0	-2.300.000
Donaciones recibidas y otros superávit	0	0	105.672	0	0	0	105.672
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio	0	0	0	45.363.695	0	0	45.363.695
Revalorización de Propiedades Planta y Equipo	0	0	0	0	0	0	0
Saldos a Diciembre 31 - 2023	**225.910.101**	**6.751.766**	**10.943.755**	**45.363.695**	**104.525.132**	**36.069.488**	**429.563.938**

Cesar Augusto Guevara Beltrán
Director Administrativo

Jeimith Alexandra Torres Hernández
Contador T.P 148115-T

Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal T.P 3633-T

VIGILADO SuperSubsidio

Caja Santandereana de Subsidio Familiar - CAJASAN

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2023	2022
UTILIDAD DEL EJERCICIO	45.363.695	33.594.270
Partidas que no afectan el efectivo		
Deterioro de Cuentas por Cobrar	376.695	-66.043
Depreciación	3.986.098	3.627.500
Pasivo por Impuesto a las Ganancias	2.908	2.908
EFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	**49.729.396**	**37.158.635**
Cambio en Partidas Operacionales		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	-11.310.003	-3.918.276
Inventarios	-165.463	2.809.464
Activos por impuestos corrientes	-731.070	-424.534
Otros activos financieros	-35.252.200	-19.307.652
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	15.609.048	236.528
Pasivos por impuestos corrientes	206.922	-82.019
Proveedores	902.377	-119.902
Pasivos Estimados y Provisiones	759.527	-196.589
Fondos Con Destinacion Especifica - Otros Pasivos	5.901.176	4.460.502
Beneficios a Empleados	515.799	373.230
EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**-23.563.888**	**-16.169.247**

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2023	2022
Activos Financieros Inversiones	-3.310.485	-1.536.095
Propiedades, planta y equipo & propiedades de inversión	-24.609.553	-8.197.128
Activos Intangibles	63.040	63.040
EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**-27.856.999**	**-9.670.183**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**2023**	**2022**
Obligaciones Financieras	6.541	270
Reservas	622.762	376.421
EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**734.975**	**376.692**
Flujo Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo	**-956.516**	**11.695.897**
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalente	80.847.067	69.151.170
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO DE EFECTIVO Y EQUIV.	**79.890.551**	**80.847.067**

Cesar Augusto Guevara Beltrán
Director Administrativo

Jeimith Alexandra Torres Hernández
Contador T.P 148115-T

Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal T.P 3633-T

Caja Santandereana de Subsidio Familiar-Cajasan
Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1 Información General

La Caja santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN es una Entidad sin ánimo de lucro, organizada como Corporación de Derecho Privado el 10 de septiembre de 1957, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No 3128 del 18 de noviembre de 1957, otorgada por el Ministerio de Justicia y con un término de duración indefinida. Sometida a control y vigilancia del Estado a través de la Superintendencia del Subsidio Familiar. La superintendencia Nacional de Salud vigila el servicio de salud IPS y la Contraloría General de la República ejerce Control Fiscal sobre los ingresos obtenidos por aportes del 4% que recauda la Corporación.

CAJASAN tiene como objetivos misionales el de mejorar la calidad de vida de las familias de los trabajadores colombianos, por medio de la gestión de los aportes del 4% que pagan los empleadores sobre el salario de los trabajadores que tienen a su cargo, a través de las siguientes funciones:

- Administrar el subsidio familiar como una prestación social de los trabajadores conforme a su categoría
- Brindar protección y seguridad social mediante el pago de la cuota monetaria y la prestación de servicios subsidiados.
- Ofrecer a sus afiliados posibilidad de desarrollo humano, familiar, laboral y social en los programas de salud, educación, recreación, cultura, turismo, deporte, vivienda, crédito y microcrédito.
- Cumplir las funciones de Ley asignadas mediante la gestión de los fondos especiales.
- Servicios de salud IPS.
- Mercadeo social.

Para el desarrollo de su objeto social, CAJASAN cuenta con una sede administrativa ubicada en la Carrera 27 No. 61 – 78 de la ciudad de Bucaramanga (Santander), y quince Centros Integrales de Servicio en los municipios de San Alberto, Sabana de Torres, Puerto Wilches, Lebrija, San Vicente de Chucuri, Barrancabermeja, Piedecuesta, Málaga, San Gil, Socorro, Cimitarra, Vélez, Barbosa, Rionegro y Zapatoca.

2 Principales Políticas y Prácticas Contables

2.1. BASES DE PREPARACIÓN

a. Declaración de Conformidad

CAJASAN, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2420 de 2015 y normas complementarias, ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas y ha preparado sus primeros estados financieros de acuerdo con la NIIF para Pymes, al 31 de diciembre de 2017 para establecer la posición financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de la Entidad.

b. Moneda de Presentación.

La moneda funcional es la de pesos colombianos, análoga a la moneda de presentación de los estados financieros, la cual se redondeará a valores en miles de pesos.

c. Hipótesis Negocio en marcha.

Los Estados Financieros fueron preparados sobre la base de un negocio en marcha que contempla la realización de activos y la liquidación de pasivos a su vencimiento en el curso ordinario de los negocios. La Administración ha analizado que no existe una expectativa de tiempo cercano de que CAJASAN vaya a cesar sus operaciones. Así mismo no existe incertidumbre significativa que permita concluir que la Entidad no tiene la capacidad de continuar con la realización o funcionamiento de sus actividades.

La Entidad tiene definido por Estatutos, efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de Propósito General una vez al año, al 31 de diciembre. Los Estados Financieros adjuntos fueron autorizados por el Consejo Directivo el 20 de febrero de 2024, para ser presentados a la Asamblea General para su aprobación.

d. Estados financieros Presentados

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de resultado integral y el estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022.

2.2. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el saldo de caja, los valores registrados en bancos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez adquiridos con la intención de realizar pagos a terceros y otras estrategias de liquidez, que sean fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un riesgo muy bajo de alteraciones en su valor, el efectivo restringido por alguna regulación o en cumplimiento de algún convenio vigente y utilizará únicamente para el propósito que fue destinado.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese término.

2.3. Instrumentos Financieros

Son parte de los instrumentos financieros las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones en contra o a favor respaldas con pagarés, préstamos por cobrar o pagar, inversiones mayores a 90 días.

Al finalizar cada periodo informado, los instrumentos financieros son medidos por su valor razonable o por su costo amortizado.

Deterioro de valor

Al final de cada periodo informado, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando existe deterioro del valor, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.4. Inventarios

Son reconocidos como inventarios los bienes adquiridos para su venta, insumos y materiales para uso en los diferentes servicios y proyectos de vivienda en curso. Los inventarios se mantienen medidos por su costo promedio para determinar el costo de venta. Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como costo de ventas del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

2.5. Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos de propiedad planta y equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Se aplican los modelos del Costo y Revaluación para medir toda su Propiedad, planta y equipo, así:

a. Medición del costo: esta medición se tiene en cuenta para los bienes muebles como: Equipo de Cómputo, Equipo de Hoteles, Restaurante y Cafetería, Equipo de Oficina, Equipo Médico Científico y Maquinaria, Flota y Equipo de Transporte, y otros activos tangibles de propiedad de CAJASAN.

b. Modelo de revaluación: los terrenos e inmuebles son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se determinan mediante avalúos técnicos. Los estudios se realizarán al menos una vez cada 3 años o cuando sucedan eventos que indiquen que han ocurrido cambios importantes en el valor razonable de los mismos registrado en los libros.

El importe depreciable es estimado aplicando el método de línea recta a los elementos de propiedad planta y equipo y los criterios de vidas útiles se realizan conforme a lo determinado en las políticas contables.

2.6. Propiedades de Inversión

El valor razonable de los activos es medido mediante avalúo realizado con la misma periodicidad aplicada a las propiedades planta y equipo, por expertos externos independientes.

2.7. Arrendamientos

CAJASAN en calidad de arrendatario clasifica los arrendamientos como operativos y los respectivos gastos por mantenimiento y reparación se registran en los resultados en el período en el que éstos se incurren.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento, y los gastos correspondientes se reconocen inmediatamente en los resultados. Los ingresos por arrendamientos operativos son reconocidos en los resultados.

2.8. Activos Intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización y pérdida por deterioro de valor acumulado. Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida. Si no es posible establecer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, CAJASAN determina sobre la base de la mejor estimación en un máximo de 10 años. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce como un gasto y la amortización comienza cuando el activo intangible esté disponible para su utilización. No se reconocen activos intangibles formados por la misma Corporación, aunque provengan de estudios realizados, ni en el evento en que estén valorados y/o registrados legalmente.

2.9. Beneficios a Empleados

CAJASAN reconoce como beneficios a empleados todos los tipos de contraprestación que proporciona a los colaboradores a cambio de sus servicios. Comprende beneficios a corto plazo, beneficios post – empleo, otros beneficios a largo plazo y beneficios por terminación.

Los planes de aportaciones definidos (fondos de pensiones y cesantías) se reconocen como un pasivo laboral a corto plazo a medida en que el colaborador presta sus servicios; de esta misma forma se reconocen las prestaciones sociales, los pagos de primas, bonificaciones, así como cualquier otra obligación legal o implícita por beneficios a empleados.

Dentro de los beneficios a empleados de largo plazo se incorporan las pensiones de jubilación y las primas de antigüedad.

2.10. Provisiones y Contingencias

Las provisiones son medidas utilizando la metodología que permita determinar la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el valor que se paga racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo. Cuando el efecto del valor en el tiempo sea significativo, el valor de la provisión corresponde al valor presente de los recursos que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Para el desarrollo de la medición, se tiene en cuenta que la provisión debe cumplir con los siguientes parámetros:

a. La estimación del valor a provisionar refleja el resultante de una valoración.

b. La valoración dada depende de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades de ocurrencia asociada.

En consecuencia, la valoración se define en todos los casos como remota, posible, probable o cierta. Dependerá de su posibilidad de ocurrencia en los eventos de los cuales surja, para lo cual CAJASAN define los siguientes rangos que permite clasificar la valoración de las probabilidades así:

- La ocurrencia remota: entiéndase aquéllas situaciones respecto de los cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es poco posible que ocurran los eventos futuros. Se estimará en un rango de 0% al 10% del riesgo. Por lo cual no se revelará ni se reconocerá la estimación.

- La ocurrencia posible: entiéndase aquellas situaciones o eventos respecto de los cuales la información disponible, considerada en conjunto surge a raíz de sucesos pasados cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro. Se estimará en un rango de 11% al 60% del riesgo. Por lo cual se revelará en los Estados de Situación Financiera.

- La ocurrencia probable: entiéndase aquéllas situaciones o eventos respecto de los cuales la información disponible, considerada en su conjunto, permitirá predecir la probabilidad de la ocurrencia de los eventos futuros y su estimación estaría definida en un rango del 61% al 99% del riesgo. Por lo cual se reconoce 100% de la estimación.

- La ocurrencia cierta: entiéndase aquellas situaciones o eventos respecto de los cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es altamente posible la ocurrencia. Y su estimación estaría definida en un rango de 99% al 100% de probabilidades de ocurrencia. Por lo cual se reconocerá el 100% de la estimación.

2.11. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. Son reconocidas las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Las Cajas de Compensación Familiar son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las

relacionadas con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del Estatuto Tributario. Las entidades no están sometidas a renta presuntiva.

Impuesto corriente

El impuesto corriente se liquida en cada declaración anual, considerando las diferencias entre las cifras contables y las cifras que se incluirán en la declaración anual del impuesto sobre la renta del período correspondiente.

Impuesto diferido

Es el resultado de comparar el valor contable y la base fiscal de los activos y pasivos, de lo cual resulta una diferencia temporaria. La diferencia temporaria multiplicada por la tarifa del impuesto representa el valor activo o pasivo del impuesto diferido correspondiente.

2.13. Ingresos De Actividades Ordinarias

Recursos del 4%. El parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 1797 de 2016, expresa: "*Los recursos recaudados por las Cajas de Compensación Familiar, por concepto de la prestación social subsidio familiar, se contabilizarán como ingreso, sin perjuicio de la destinación específica que define la ley para esos recursos*".

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios, son reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se espera obtener beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad, de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede ser estimado de forma fiable, CAJASAN reconocerá únicamente los ingresos de actividades ordinarias correspondientes a la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

La Superintendencia de Subsidio Familiar en circular 020 de 2017, resolución 967 de 2017, resolución 0128 de 2018, resolución 0753 de 2018, ha definido instrucciones específicas para el reconocimiento, registro y gestión de prescripción de subsidios monetarios girados no cobrados, rendimientos financieros de aportes del 4%, intereses por mora en aportes y prescripción de aportes de empresas e independientes no afiliados.

3 Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Efectivo

A 31 de diciembre el total de efectivo es de $37.386.594, el cual comprende $32.286.288 efectivo sin restricción de uso, y $5.100.306 efectivo de uso restringido, según se indica a continuación:

Efectivo no restringido

Detalle	2023	2022	Variacion	
			%	$
Caja	765.069	724.419	5,61%	40.650
Cuentas Corrientes	21.344.431	19.164.708	11,37%	2.179.722
Cuentas de Ahorro	10.176.788	9.129.905	11,47%	1.046.883
Total Efectivo	**32.286.288**	**29.019.033**	**11,26%**	**3.267.256**

Efectivo de Uso Restringido

Corresponde a los depósitos en cuentas corrientes o de ahorro en diferentes instituciones financieras y que poseen usos restringidos por su caracterización como recursos de destinación específica.

Detalle	2023	2022	Variacion	
			%	$
Cuentas Corrientes	3.178.881	2.327.172	36,60%	851.709
Cuentas de Ahorro	1.921.424	2.641.770	-27,27%	-720.346
Total Efectivo Restringido	**5.100.306**	**4.968.943**	**2,64%**	**131.363**

El uso y destinación del efectivo restringido corresponde a subsidios por pagar, convenios realizados con entidades del estado, crédito social, aportes de empresas por identificar.

Equivalentes al Efectivo

A 31 de diciembre el total de inversiones equivalentes al efectivo es de $42.503.957, las cuales comprenden $33.107.363 equivalentes al efectivo sin restricción de uso, y $9.396.594 equivalentes al efectivo de uso restringido; así:

Equivalentes al Efectivo sin Restricción de Uso: Su conformación está determinada por la liquidez (no mayor a 90 días), recursos constituidos en CDT y Encargos Fiduciarios, así:

Detalle	2023	2022	Variacion	
			%	$
Certificados de Deposito a Termino (CDT)	32.223.110	35.086.995	-8,16%	-2.863.885
Carteras Colectivas	577.486	579.011	-0,26%	-1.525
Titulos de devolucion de impuestos nacionales (TIDIS)	306.767	0	100,00%	306.767
Total Equivalentes al Efectivo de Uso Restringido	**33.107.363**	**35.666.006**	**-7,17%**	**-2.558.643**

Equivalentes al Efectivo de Uso Restringido: Su conformación está determinada por la liquidez (no mayor a 90 días), recursos constituidos en CDT y Encargos Fiduciarios, y que poseen usos restringidos por su caracterización como recursos de destinación específica.

Detalle	2023	2022	Variacion	
			%	$
Certificados de Deposito a Termino (CDT)	9.396.594	11.193.086	-16,05%	- 1.796.492
Total Equivalentes al Efectivo de Uso Restringido	**9.396.594**	**11.193.086**	**-16,05%**	**- 1.796.492**

El uso y destinación de los equivalentes al efectivo restringido corresponden a inversiones para reserva de servicios sociales, reserva legal, subsidios por pagar, Eps-s y pensiones de jubilación.

4 Activos Financieros

Inversiones

El saldo de Activos Financieros está conformado por inversiones a corto plazo por $4.943.556 miles de pesos así:

Inversiones obligatorias una parte representadas en Certificados de Depósito a Término (CDT) mayor a 90 días, corresponden al cubrimiento de la reserva legal calculada conforme a lo establecido en el artículo 58 de la Ley 21 del año 1982 por $ 3.366.578 miles de pesos, reserva de servicios sociales por $1.500.200.

Inversiones a largo plazo por valor de $2.329.942 miles de pesos así:

El saldo de Inversiones a largo plazo a diciembre 31 corresponde a aportes en cooperativas por valor de $403 miles de pesos, inversiones en acciones reconocidas a valor razonable para el año 2023 es de $2.329.539 miles de pesos y para el año 2022 es de $1.812.562 miles de pesos y Así mismo incluye la inversión en el fondo de capital de riesgo Progresa Capital S.A. por valor de $43.403 miles de pesos.

5 Fondos con destinación Específica-Otros Activos Financieros

Los Fondos de Ley con Destinación Específica se encuentran respaldados en depósitos de cuenta corriente y ahorro y certificados de depósito a término (CDT), disponibles para Fovis, Fosfec, Foniñez, Promoción y Prevención, Ley 115, Contribución a la Superintendencia de Subsidio Familiar y recursos Excedentes del 55%.

El detalle a 31 de diciembre de los fondos con destinación específica y otros activos, es:

Detalle	2023	2022	Variación %	Variación $
Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda	20.325.840	18.159.996	11,93%	2.165.844
Fondo Fosfec ley 1636/2013	17.647.282	11.307.029	56,07%	6.340.253
Aportes a la Superintendencia de Subsidio Familiar	1.691.585	2.018.296	-16,19%	-326.711
Fodo de educacion ley 115/93	1.676.750	1.499.369	11,83%	177.381
Fondo de Atención Integral a la Foniñez	495.313	2.271.384	-78,19%	-1.776.071
Fondo Promocion y Prevencion ley 1438 de 2011	5	99	-94,67%	-94
Fondo de Solidaridad y Garantia	14	52	-73,81%	-38
Total Fondos de Ley con Destinación Especifica	**41.836.788**	**35.256.224**	**18,66%**	**6.580.565**
Fondo excedentes del 55%	16.813.517	12.303.695	36,65%	4.509.823
Saldos Para Obras y Programas de Beneficio Social	101.440.717	77.278.903	31,27%	24.161.813
Total Otros Activos Financieros	**160.091.022**	**124.838.822**	**28,24%**	**35.252.200**

El Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social se encuentra respaldado en depósitos de cuenta de corriente e inversiones en Certificados de Depósito a Término. Corresponden a los recursos administrados en cuentas específicas, corrientes o de ahorros e inversiones correspondientes a este saldo, el cual resulta de descontar del recaudo de los aportes del 4%, las apropiaciones de ley y el porcentaje para el subsidio monetario, cuyo destino es atender el pago del subsidio en especie, servicios y realizar los proyectos de inversión, autorizados por las instancias respectivas.

6 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de corto y largo plazo es el siguiente:

Detalle	Corto Plazo 2023	Corto Plazo 2022	Largo Plazo 2023	Largo Plazo 2022	$ Var	% Var
Programas del Sector Salud	310.966	333.666	0	0	-22.700	-6,80%
Clientes de servicios sociales	5.492.927	6.328.865	0	0	-835.939	-13,21%
Creditos sociales	13.450.359	8.918.157	21.075.186	13.610.594	11.996.794	53,25%
Menos: deterioro de cuentas por Cobrar Comerciales	-902.542	-525.175	0	0	-377.367	71,86%
Neto Cuentas por cobrar Comerciales	**18.351.709**	**15.055.512**	**21.075.186**	**13.610.594**	**10.760.788**	**37,54%**
Anticipos y avances	6.721	13.000	0	0	-6.279	-48,30%
Depositos y cheques devueltos	963	963	0	0	0	0,00%
Ingresos por Cobrar	439.948	664.244	0	0	-224.296	-33,77%
Cuentas por Cobrar Empleados	494.121	244.689	167.826	184.053	233.204	54,39%
Deudores Varios	2.110.442	1.941.224	0	0	169.218	8,72%
Menos: Deterioro de la cuentas por cobrar sobre Incapacidades	0	-671	0	0	671	-100,00%
TOTAL	**21.403.904**	**17.918.961**	**21.243.012**	**13.794.648**	**10.933.307**	**34,48%**

El saldo de cartera de clientes de servicios sociales se encuentra comprendido por clientes de mercadeo social, educación formal, educación para el trabajo y desarrollo humano, recreación deporte y turismo, cultura, programas de impacto social y bienestar.

El saldo de cartera de créditos sociales se encuentra comprendido por préstamos del subsidio familiar, libranzas de feria escolar, para vivienda y libre inversión.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a Anticipos y avances, Ingresos por cobrar, cuentas por cobrar a empleados.

A continuación, se detalla la antigüedad de las Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar:

Tipo de Deudor	Saldo por Vencer	Saldo Vencido de 1 A 180 dias	Saldo Vencido de 181 A 360 dias	Saldo Mayor a 360 dias	Deterioro	Saldo Cartera a Dic 31 de 2023
Programas del Sector Salud	158.961	150.375	417	1.212	- 8.355	302.611
Clientes de Servicios	4.118.562	1.316.950	47.512	9.903	- 112.397	5.380.530
Créditos Sociales	33.712.268	115.067	108.986	589.224	- 781.791	33.743.754
Anticipos y Avances	6.721	0	0	0	0	6.721
Depósitos	963	0	0	0	0	963
Ingresos por Cobrar	439.948	0	0	0	0	439.948
Cuentas por Cobrar Empleados	661.947	0	0	0	0	661.947
Deudores Varios	2.110.442	0	0	0	0	2.110.442
Total	41.209.812	1.582.392	156.915	600.339	-902.542	42.646.916

El saldo de cartera de clientes de servicios se encuentra comprendido por clientes de Mercadeo Social, educación formal, educación para el trabajo y desarrollo humano, recreación deporte y turismo, clientes de administración, cultura, impacto social y bienestar.

El saldo de cartera de créditos sociales se encuentra comprendido por préstamos del subsidio familiar, libranzas de feria escolar, para vivienda y libre inversión.

7 Activos por Impuestos Corrientes

El detalle de activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre es el siguiente:

Detalle	2023	2022	Variacion	
			%	$
Retención en la Fuente	1.268.580	727.143	74,46%	541.437
Impuesto a las Ventas Retenido	10.432	10.548	-1,10%	-116
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	709.281	528.575	34,19%	180.706
Sobrantes en Liquidación Privada de Impuestos	9.356	313	2888,98%	9.043
Total	**1.997.649**	**1.266.579**	**57,72%**	**731.070**

Retención en la fuente, se presenta un saldo correspondiente a retenciones por servicios, comisiones, arrendamientos, rendimientos financieros y compras, el aumento corresponde principalmente por rendimientos financieros.

Impuesto de industria y comercio retenido, corresponde a retenciones de ICA practicadas por servicios prestados en los municipios inscritos, el aumento corresponde principalmente al aumento de Ingresos de los servicios prestados.

8 Inventarios

El saldo en libros de Inventarios a 31 de diciembre es la siguiente:

Detalle	2023	2022	Variacion	
			%	$
Materias Primas	108.705	180.832	-39,89%	-72.127
Mercancía para la Venta	3.400.303	3.202.599	6,17%	197.704
Materiales, Medicamentos e Insumos Sector Salud	277.277	237.390	16,80%	39.887
Total	**3.786.284**	**3.620.821**	**4,57%**	**165.463**

El Inventario de materias primas y producto terminado corresponde a la Unidad de Cultura y eventos, Recreación deportes y Hotelería, comercializados en los diferentes servicios.

El Inventario de mercancías para la venta registra el valor del inventario de la Unidad de Mercadeo Social, Educación Formal, educación para el trabajo y desarrollo Humano Recreación deportes y Hotelería en 31 de diciembre, utilizando el sistema de inventario permanente y el método de valoración del costo promedio ponderado.

El inventario de materiales, medicamentos e insumos está constituido por los productos que se comercializan en la Unidad de Salud en la prestación de servicios de la IPS.

9 Propiedades Planta y Equipo & Propiedades de Inversión

Las construcciones, edificaciones, y terrenos se reconocen al valor revaluado tomado como costo atribuido menos la depreciación acumulada.

Detalle	2023	2022	Variacion	
			%	$
Anticipos Para Compra De Ppye	3.189.067	2.223.819	43,40%	965.248
Terrenos	119.215.489	119.215.489	0,00%	0
Construcciones en Curso	19.621.013	5.576.956	251,82%	14.044.057
Construcciones y Edificaciones	88.746.623	88.746.623	0,00%	0
Maquinaria y Equipo	11.204.836	8.078.935	38,69%	3.125.901
Equipo de Oficina	8.399.706	6.366.952	31,93%	2.032.754
Equipo de Comunicación y Computacion	12.979.319	9.174.118	41,48%	3.805.202
Equipos Médico-Cientifico	604.481	540.622	11,81%	63.860
Equipo de Hoteleria, Restaurante y Cafeter	2.172.978	1.532.446	41,80%	640.532
Flota y Equipo de Transporte	803.292	871.292	-7,80%	-68.000
Propiedades de Inversión	3.353.941	3.353.941	0,00%	0
Depreciacion acumulada	-22.452.493	-18.466.396	21,59%	-3.986.098
Total	**247.838.252**	**227.214.797**	**9,08%**	**20.623.456**

El movimiento del costo de propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación
Saldo incial	**119.215.489**	**88.746.623**	**8.078.935**	**6.366.952**	**9.174.118**
Adquisiciones y Adiciones	0	0	3.091.355	2.188.697	4.029.012
Avaluos	0	0	0	0	0
Anticipos	0	22.810.080	119.318	0	0
Bajas	0	0	94.208	143.249	227.068
Traslados	0	0	9.436	-12.694	3.258
Depreciacion acumulada	0	3.373.727	4.796.340	5.079.736	6.999.806
31-12-2023 (Saldo)	**119.215.489**	**108.182.976**	**6.408.496**	**3.319.969**	**5.979.514**

	Equipos Médico-Cientifico	Equipo de Hoteleria, Restaurante y Cafeteria	Flota y Equipo de Transporte	Leasing Financiero	Propiedades de Inversión
Saldo incial	**540.622**	**1.532.446**	**871.292**	**0**	**3.353.941**
Adquisiciones y Adiciones	73.288	646.850	0	0	**0**
Avaluos	0	0	0	0	0
Anticipos	0	0	0	0	0
Bajas	9.428	6.318	68.000	0	0
Traslados	0	0	0		0
Depreciacion acumulada	470.764	1.087.224	644.897	0	0
31-12-2023 (Saldo)	**133.717**	**1.085.754**	**158.396**	**0**	**3.353.941**

En los inmuebles existen las siguientes anotaciones:

- Comodato con el ICBF Mediante escritura pública Nº 1609 del 14 de mayo de 1981 por el termino de 50 años sobre la construcción del jardín pinocho ubicado en la Urbanización Lagos I y II Etapa.

- Predio Carrizal de Girón, representa la cuota parte 2,89% del inmueble asignado dentro del proceso de liquidación de la Sociedad ARINCI LTDA, por adjudicación de cesión de bienes obligatorios, por concepto de deuda de aporte del 4%.

- Predio San Miguel, cuota parte 0,13% asignado dentro del proceso de liquidación judicial de la Sra. Ana Rincón Rivero por adjudicación de bienes obligatorio por concepto de aportes del 4%

- Predio Yudupari: Servidumbre de acueducto constituida por Isagen SA ESP a favor de Cajasan, a través de la EP No. 2759 DEL 28-06-2023 de la notaría segunda de Bucaramanga.

- Locales Zafiro (6) calle 11b n 1d 20 barrio bellavista Piedecuesta local 9 torre 1, local 11 torre 1, local 1 torre 2, local 2 torre 2, local 10 torre 2, local 11 torre 2, Servidumbre de energía eléctrica de Cajasan a favor de ESSA a través de ESCRITURA 626 DEL 11-04-2017 de la Notaría Única de Piedecuesta.

Las principales variaciones se presentan en construcciones y edificaciones por la adecuación y mejoramientos de la sede guarigua y para construcciones en curso en el proyecto de inversión Ampliación de infraestructura de la Sede Cajasan Puerta del Sol fase III, construcción sede Sabana de Torres, Alarcón y Topocoro.

10 Activos Intangibles

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre del valor en libros de los intangibles:

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Licencias y Software	1.068.245	1.068.245	0,00%	0
Amortización Acumulada - Software	-789.820	-726.780	8,67%	-63.040
Total	**278.425**	**341.465**	**-18,46%**	**-63.040**

En este rubro se muestra la compra y amortización de los sistemas de información colaborativa y financiera.

11 Obligaciones Financieras

Este rubro corresponde a sobregiros en libros.

Corto Plazo	2023	2022	$ VAR	% VAR
Sobregiros bancarios	$6.812	$270	$6.541	2418,36%
TOTAL	**$6.812**	**$270**	**$6.541**	**2418,36%**

12 Proveedores

Representa las obligaciones de bienes y servicios destinados en las operaciones normales de CAJASAN, ventas de supermercado, salud IPS, recreación, deportes y hotelería y cultura. El detalle de proveedores a 31 de diciembre, es el siguiente:

Unidad de Servicio	2023	2022	Variación	
			%	$
Alimentos y bebidas	33.823	55.029	-38,54%	-21.206
Recreación	123.381	151.873	-18,76%	-28.491
Turísmo y Hoteleria	322.627	241.196	33,76%	81.431
Salud IPS	196.290	199.826	-1,77%	-3.535
Mercadeo Social	4.856.069	3.981.890	21,95%	874.179
Total	**5.532.191**	**4.629.814**	**19,49%**	**902.377**

13 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El saldo de cuentas por pagar a 31 de diciembre está conformado así:

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Programas del Sector Salud	1.783	1.783	0,00%	0
Costos y Gastos por Pagar	21.344.960	11.432.794	86,70%	9.912.166
Retenciones y Aportes Nómina	787.562	78.466	903,70%	709.096
Acreedores Varios	951.139	952.496	-0,14%	-1.356
Contribucion SSF	1.851.575	1.580.530	17,15%	271.045
Total cuentas por pagar	**24.937.019**	**14.046.069**	**77,54%**	**10.890.950**
Subsidios por Pagar	9.100.534	7.070.208	28,72%	2.030.325
Excedentes del 55%	7.680.621	5.243.056	46,49%	2.437.565
Total	**41.718.174**	**26.359.333**	**58,27%**	**15.358.841**

Los subsidios por pagar corresponden a cuota monetaria que no han sido redimidas por los afiliados. CAJASAN dispone de medios de pago como tarjeta multiservicios, redención en puntos de pago aliados y transferencias bancarias.

Los costos y gastos por pagar corresponden a inversión de infraestructura y dotación, servicios créditos por desembolsar e impuestos.

14 Ingresos Diferidos

CAJASAN mide los ingresos recibidos por anticipado a valor razonable que equivale al costo de la transacción. Estos ingresos corresponden a los diferentes servicios que presta la Caja en las unidades de educación, aportes, salud, hotelería, mercadeo social, entre otros; los cuales son reconocidos en el mes al cual corresponde.

La conformación del saldo a 31 de diciembre es la siguiente:

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Aportes a Empresas Afiliadas	3.953.757	3.448.777	14,64%	504.980
Bonos de Mercadeo y Crédito	568.548	1.287.972	-55,86%	-719.423
Matriculas y Pensiones	694.840	425.357	63,35%	269.483
Alojamientos	168.297	89.924	87,15%	78.373
Otros	113.477	56.418	101,14%	57.059
Mayores Valores consignados	91.685	31.950	186,97%	59.735
Total Ingresos Recibidos por Anticipado	**5.590.604**	**5.340.397**	**4,69%**	**250.207**

15 Pasivos por Impuestos Corrientes

saldo de impuestos, gravámenes y tasas a 31 de diciembre comprende:

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
De Renta y Complementarios	125.514	82.040	52,99%	43.474
Impuesto de Industria y Comercio	852.997	683.498	24,80%	169.499
Impuesto de Turismo	1.002	7.054	-85,79%	-6.052
Total	**979.514**	**772.592**	**26,78%**	**206.922**

CAJASAN determina la provisión para el impuesto sobre la renta del año 2023, con base en la renta líquida correspondiente a la unidad Mercadeo Social, ingresos de Parqueaderos y Restaurante; de igual forma los otros ingresos como arrendamientos y subsidios estatales, los cuales se liquidación a la tarifa general del 35%. Por otro lado, se tuvo en cuenta La ley 2277 del 2022 que creo la tasa mínima de tributación para las personas jurídicas, la cual indica que la tarifa mínima de renta sea del 15% sobre la utilidad depurada.

De acuerdo con la Ley Colombiana, para el cálculo y liquidación de impuesto de Industria y Comercio, CAJASAN aplica cada uno de los diferentes acuerdos municipales.

En el cálculo y liquidación de Impuesto de Turismo CAJASAN aplica la Ley 1558 de 2012 Contribución Parafiscal – FONTUR, sin embargo, durante el año 2023 y 2024 Cajasan tiene el beneficio de la ley 2294 de mayo de 2023 del Plan Nacional de desarrollo 2022-2026 el cual brinda el beneficio del no pago de este aporte parafiscal de los municipios de Piedecuesta y Pinchote donde tenemos las sedes de Campoalegre y Guarigua respectivamente.

16 Beneficios a Empleados

El saldo total de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre está conformado por los siguientes conceptos:

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Salarios por pagar	47.116	255.281	-81,54%	-208.165
Cesantias consolidadas	1.399.120	1.141.726	22,54%	257.394
Intereses sobre cesantias	152.313	124.593	22,25%	27.720
Vacaciones consolidadas	771.470	665.051	16,00%	106.419
Prestaciones extralegales	1.765.664	1.571.177	12,38%	194.487
Pensiones por pagar	57.252	51.086	12,07%	6.166
Total Corto Plazo	**4.192.936**	**3.808.915**	**10,08%**	**384.021**
Prestaciones extralegales Largo Plazo	235.033	200.936	16,97%	34.097
Pensiones por pagar largo palzo	513.060	415.380	23,52%	97.680
Total Corto Plazo	**748.093**	**616.316**	**21,38%**	**131.777**
Total Beneficios a Empleados	**4.941.029**	**4.425.230**	**11,66%**	**515.799**

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación para la pensión de jubilación, de los 3 pensionados directos de CAJASAN se realizó al 31 de diciembre de 2023.

17 Provisiones y Contingencias

El saldo de Pasivos Estimados y Provisiones a 31 de diciembre comprende:

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Procesos Judiciales	6.000	6.000	100,00%	0
Para actos administrativos	-	137.891	-100,00%	-137.891
Laborales	1.455.284	557.855	160,87%	897.429
Para contingencias extra judiciales	361.750	361.761	0,00%	-11
Total	**1.823.033**	**1.063.507**	**71,42%**	**759.527**

El valor de la provisión corresponde al valor presente de los recursos que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Para el desarrollo de la medición, se tiene en cuenta que la provisión debe cumplir con los siguientes parámetros:

a. La estimación del valor a provisionar refleja el resultante de una valoración.
b. La valoración dada depende de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades de ocurrencia asociada.

La variación en actos administrativos corresponde a la novedad de la terminación de un proceso judicial a favor de Cajasan.

La variación de procesos laborales corresponde a demanda interpuesta por el Sindicato Sinaltracomfasalud, sobre controversia interpretación de cláusula de la convención colectiva de trabajo.

18 Fondos con Destinación Específica y Otros Pasivos

Las cuentas de los Fondos con destinación específica corresponden a los saldos por ejecutar en cada uno de los programas conforme las regulaciones específicas de cada fondo. Anualmente los porcentajes de apropiación para cada uno son establecidos por la Superintendencia de Subsidio Familiar. La Resolución No. 0070 del 30 de enero de 2023 fijó la cuota monetaria y porcentajes de apropiación para la vigencia 2023.

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Fovis	20.790.721	18.602.917	11,76%	2.187.804
Fosfec	18.176.529	12.092.402	50,31%	6.084.127
Foniñez	1.323.175	3.025.474	-56,27%	-1.702.300
Ley 115/93	2.122.097	1.878.592	12,96%	243.505
Fosyga	2.896	7.328	-60,47%	-4.431
Subtotal Fondos con Destinación Especifica	**42.415.418**	**35.606.713**	**19,12%**	**6.808.705**
Otros Pasivos	**2023**	**2022**	**Variación**	
			%	**$**
Excedentes del 55%	7.802.880	7.641.442	100,00%	$ 161.438
Retencion a terceros sobre contratos	1.771.261	379.951	100,00%	$ 1.391.310
Fondo Capital de Riesgo	76.778	43.403	76,89%	$ 33.375
Anticipos y Avances Recibidos	205.813	119.440	72,32%	$ 86.373
Depositos recibidos-promitentes compradores	667.517	813.097	-17,90%	-$ 145.580
Ingresos para Terceros	210.511	344.978	-38,98%	-134.467
Convenios de Cooperación	10.611	10.589	0,21%	22
Total Otro Pasivos	**10.745.371**	**9.352.900**	**14,89%**	**1.392.471**
Total Fondos con Destinación Especifica y Otros Pasivos	**53.160.790**	**44.959.614**	**18,24%**	**8.201.176**

19 Pasivos por Impuesto a las Ganancias

Pasivos por Impuestos Diferidos

El pasivo por Impuesto diferido que presenta CAJASAN a 31 de diciembre corresponde a Mercadeo Social, el cual se origina por la variación de vidas útiles en Propiedades Planta y equipo, equivale a $486.514 y a dic 31 de 2022 equivale a $ 483.606.

20 Patrimonio

El patrimonio de CAJASAN, se ha constituido principalmente con el remanente obtenido de las operaciones de cada ejercicio, las reservas legales y de servicios sociales, los activos adquiridos con recursos de los fondos de ley y los efectos por la convergencia a las NIIF.

A continuación, se detallan los importes por cada cuenta que componen el patrimonio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con sus respectivas variaciones:

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Obras y Programas de Beneficio Social	225.910.101	194.615.831	16,08%	31.294.270
Superavit	10.943.755	10.838.084	0,98%	105.672
Reservas	6.751.766	6.129.004	10,16%	622.762
Resultados del Ejercicio	45.363.695	33.594.270	35,03%	11.769.425
Resultado de Ejercicios Anteriores NIIF	104.525.132	104.525.132	0,00%	0
Revalorización de Propiedades Planta y Equipo	36.069.488	36.069.488	0,00%	0
Total	**429.563.938**	**385.771.810**	**11,35%**	**43.792.129**

21 Ingresos de Actividades Ordinarias

Aportes 4% y Recursos Parafiscales

Es principal ingreso de CAJASAN con el cual cuenta para apropiar y ejecutar los fondos de ley, así como los subsidios monetarios, en especie y en servicios, lo constituyen los aportes que se reciben por parte de las empresas y que corresponden al 4% de contribución parafiscal, establecido en la Ley 21 de 1982.

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Aportes del 4%	185.104.458	158.003.119	17,15%	27.101.340
Aportes de Independientes, Pensionados y Voluntarios	446.033	352.738	26,45%	93.295
Aportes de empresas no afiliadas por prescripcion	65.638	68.613	-4,34%	-2.975
Rendimientos de recursos del 4% e intereses por mora	3.303.583	1.463.119	125,79%	1.840.464
Total	**188.919.712**	**159.887.589**	**18,16%**	**29.032.123**

Para el año 2023 este tiene una participación frente al total de los Ingresos de Actividades Ordinarias del 69,86% y para el año 2022 tiene una participación 67,98%, arrojando una variación porcentual del 1,88%.

Ingresos Servicios Sociales

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Educación Formal	14.061.563	12.856.181	9,38%	1.205.382
Eduación para el trabajo y el desarrollo humano	4.713.322	3.620.218	30,19%	1.093.104
Cultura	5.380.496	4.407.898	22,06%	972.598
Vivienda y proyectos de construcción	859.875	2.964.558	-70,99%	-2.104.683
Recreación deporte y hotelería	15.451.800	14.038.297	10,07%	1.413.503
Crédito social	4.277.071	2.807.564	52,34%	1.469.507
Programas y/o convenios especiales	3.527.803	2.104.157	67,66%	1.423.645
Total	**48.271.929**	**42.798.874**	**12,79%**	**5.473.055**

Los ingresos por servicios sociales muestran aquellos valores que se registran por la prestación de los servicios según modalidad. Para el año 2023 estos tienen una participación frente al total de los Ingresos de Actividades Ordinarias del 17,85% y para el año 2022 tiene una participación 18,20%, arrojando una variación porcentual del -0,35%. Esta variación obedece a la finalización del proyecto de construcción de vivienda VIS.

El anterior aumento de los ingresos, es generado principalmente por los ingresos en ventas de los servicios de recreación, deporte y hotelería, Educación formal, cultura y en general todas las áreas de la Caja.

Ingresos Servicios de Salud y Mercadeo Social

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Mercadeo Social	26.487.489	25.981.578	1,95%	505.911
Salud	6.733.271	6.514.658	3,36%	218.613
Total	**33.220.760**	**32.496.235**	**2,23%**	**724.524**

Para el año 2023 estos tienen una participación frente al total de los Ingresos de Actividades Ordinarias del 12,29% y para el año 2022 tiene una participación 13,82%, arrojando una variación porcentual negativa del -1,53%, originado principalmente por el crecimiento del total de ingresos de actividades ordinarias de la caja fue del 14.98% mientras que el crecimiento de los servicios de salud y mercadeo fue del 2.23%.

22 Costos de Ventas y Prestación de Servicios

Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidios, la prestación de los servicios sociales y costos de las ventas en el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los costos de ventas y prestación de servicios de la Caja de Compensación Familiar CAJASAN, incluye los siguientes conceptos y valores:

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Subsidio cuota monetaria Ley 21	56.136.610	49.313.980	13,84%	6.822.630
Subsidio por transferencias Ley 789/02	7.680.621	5.243.056	46,49%	2.437.565
Subsidios en especie	5.976.817	4.853.924	23,13%	1.122.893
Mercadeo Social	20.646.882	20.159.318	2,42%	487.564
Salud	6.172.581	5.771.806	6,94%	400.775
Educación formal	12.668.450	11.151.669	13,60%	1.516.780
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	4.098.717	3.535.920	15,92%	562.797
Cultura	6.642.424	5.253.565	26,44%	1.388.859
Vivienda y proyectos de construcción	700.645	2.361.718	-70,33%	-1.661.074
Recreación, deportes, hotelería y turismo	19.817.570	17.160.813	15,48%	2.656.758
Crédito social	1.344.202	958.356	40,26%	385.847
Impacto Social	1.944.524	592.707	228,07%	1.351.817
Total	**143.830.044**	**126.356.833**	**13,83%**	**17.473.211**

Los costos de ventas y prestación de servicios presentan un aumento proporcional al aumento en los ingresos.

23 Gastos Operacionales de Administración y Servicios Sociales

A continuación, se detallan los gastos operacionales de administración y servicios sociales por concepto así:

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Sueldos y salarios	17.889.273	15.132.757	18,22%	2.756.516
Honorarios	2.214.016	1.603.600	38,07%	610.416
Impuestos	763.362	615.713	23,98%	147.650
Arrendamientos	772.596	682.255	13,24%	90.340
Contribuciones y afiliaciones	428.018	379.674	12,73%	48.344
Seguros	199.437	153.067	30,29%	46.371
Servicios	8.181.308	6.914.979	18,31%	1.266.329
Gastos legales	23.903	289.240	-91,74%	-265.337
Mantenimiento y reparaciones	2.048.460	1.917.244	6,84%	131.216
Gastos de viaje	441.078	308.116	43,15%	132.962
Depreciaciones	1.773.015	1.585.464	11,83%	187.550
Publicidad propaganda y promoción	1.147.295	793.985	44,50%	353.310
Diversos	3.454.147	3.247.912	6,35%	206.234
Provisiones	497.641	250.091	98,98%	247.550
Total	**39.833.549**	**33.874.098**	**17,59%**	**5.959.451**

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Impuesto de Renta	125.514	82.040	52,99%	43.474
Impuesto Diferido	2.908	2.908	0,00%	0
Total	**128.422**	**84.948**	**51,18%**	**43.474**

24 Apropiaciones

A 31 de diciembre las transferencias y apropiaciones están representadas por los dineros trasladados a cada uno de los Fondos Sociales establecidos legalmente, en los porcentajes periódicamente definidos y de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Incluye además la Contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar y el monto apropiado con destino a la Reserva legal en el periodo, así:

Transferencias y Apropiaciones	2023	2022	Variación	
			%	$
Fosyga	9.257.875	7.902.651	17,15%	1.355.225
Foniñez	11.109.450	9.483.181	17,15%	1.626.270
PyP	11.572.344	9.878.313	17,15%	1.694.031
Fovis	7.406.300	6.322.121	17,15%	1.084.180
Fosfec	7.406.300	6.322.121	17,15%	1.084.180
Fosfec > 18 años	2.797.833	2.391.853	16,97%	405.979
Supersubsidio	1.851.575	1.580.530	17,15%	271.045
Reserva legal	622.762	376.421	65,44%	246.340
Ley 115	5.450.323	4.659.455	16,97%	790.869
Total	**57.474.763**	**48.916.646**	**17,50%**	**8.558.118**

25 Ingresos Financieros

Comprenden Intereses y rendimientos obtenidos en la colocación de inversiones temporales en títulos del mercado, con fondos transitorios, en entidades autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Los ingresos financieros a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Intereses corrientes	360.502	295.130	22,15%	65.372
Rendimientos en inversiones	16.724.206	7.753.531	115,70%	8.970.675
Intereses financieros SPOP	124.417	94.030	32,32%	30.388
Descuentos comerciales condicionados	38.052	22.836	66,64%	15.217
TOTAL	**17.247.178**	**8.165.526**	**111,22%**	**9.081.651**

26 Otros Ingresos

Los otros ingresos no operacionales incluyen entre otros, los arrendamientos, recuperaciones de deterioros, provisiones de años anteriores, de contingencias e indemnizaciones, la utilidad en ventas de activos, recuperación de deducciones, recaudos por intereses de mora en el pago de aportes, subsidios emitidos no cobrados que cumplen tres años.

Los otros ingresos a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Subsidios no cobrados	353.166	387.528	-8,87%	-34.362
Arrendamientos	115.028	106.766	7,74%	8.262
Servicios	2.245	5.367	-58,17%	-3.122
Recuperaciones	702.697	687.147	2,26%	15.550
Indemnizaciones	19.509	12.098	61,26%	7.411
Diversos	412.263	203.546	102,54%	208.717
Total	**1.604.908**	**1.402.451**	**14,44%**	**202.457**

27 Otros Gastos No Operacionales

Los otros gastos no operacionales a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Perdida en venta y retiro de bienes	22.547	71.854	-68,62%	-49.307
Gastos extraordinarios	14.246	13.914	2,38%	332
Gastos diversos	1.554.886	944.720	64,59%	610.165
Total	**1.591.679**	**1.030.488**	**54,46%**	**561.190**

La variación de Gastos diversos corresponde a provisión para contingencias.

28 Gastos Financieros

Los gastos financieros a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2023	2022	Variación	
			%	$
Gastos bancarios	466.486	401.119	16,30%	65.368
Intereses	0	106	-100,00%	-106
Gravamen a los movimientos financieros	575.868	492.167	17,01%	83.701
TOTAL	**1.042.354**	**893.391**	**16,67%**	**148.963**

29 Otras Revelaciones

29.1 Fondo Crédito Social

CAJASAN cuenta con un fondo de crédito para sus afiliados en cada una de sus categorías A, B y C compuesto por la línea de crédito de consumo y crédito de servicio, a tasas de interés implícito, con plazos entre 3 y 120 meses.

A continuación, se detalla:

Detalle	Valor del Fondo	Ejecución	Saldo Actual
Crédito de consumo	36.400.000	34.096.479	2.303.521
Crédito de servicios	2.100.000	385.279	1.714.721
Total	**38.500.000**	**34.481.758**	**4.018.242**

29.2 Acuerdos de pagos- cartera presunta

Con base en las instrucciones dadas por la UGPP y demás normas respecto a los aportes parafiscales, se mantiene el proceso de cobro sin registro contable por corresponder a aportes del 4%, los saldos adeudados por empresas afiliadas, correspondiente a acuerdos de pagos firmados y liquidaciones provisionales, resultantes de las actividades de fiscalización de aportes por un valor estimado de $695.751 miles de pesos, según registros de aportes a diciembre de 2023.

Cajasan realizó acuerdos de pago de recobros beneficios económicos Fosfec cuyo saldo es de $230.017 miles de pesos, los cuales corresponden a subsidios de desempleo entregados.

CESAR AUGUSTO GUEVARA BELTRAN
Director General

JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNANDEZ
Contador T.P 148115-T

Bucaramanga, 19 de febrero 2024

Dictamen de la Revisoria fiscal

A la Asamblea General de afiliados de la
Caja Santandereana del subsidio familiar
CAJASAN
Presente

Estimados señores:

Hemos auditado los estados financieros de la Caja Santandereana del subsidio familiar – CAJASAN, correspondientes al periodo 2023, comparativos con el año 2022, que comprenden el estado de situación financiera, El estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CAJASAN a diciembre 31 de 2023, los resultados de sus operaciones del periodo enero 1 a diciembre 31 de cada año, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondiente a los años terminados en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, compiladas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 aplicables al grupo 2 - NIIF para pymes, al cual pertenece la Entidad.

Los estados financieros terminados en diciembre de 2022, fueron auditados por mí y en opinión de febrero de 2023 emití una opinión favorable.

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y la ley 43 de 1.990. Hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente para proporcionar una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno corporativo

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros mencionados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario,

Carrera 29 No. 45-94 Oficina 201 Centro empresarial seguros Atlas – Bucaramanga, Colombia, www. rsdsas.co, oficina@rsdltda.com, 3168763242, 3167439047

para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros relacionados, basado en la auditoría, la cual se ejecutó de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Corporación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Durante el periodo la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea general y del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

Se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Se han implementado y se cumplen las medidas de control para protección de derechos de autor y protección de datos.

Opinión sobre cumplimiento legal, normativo y efectividad del sistema de control interno

Carrera 29 No. 45-94 Oficina 201 Centro empresarial seguros Atlas – Bucaramanga, Colombia, www. rsdsas.co, oficina@rsdltda.com, 3168763242, 3167439047

En la evaluación del control interno, se tiene como referencia modelos de aceptación general y los elementos básicos como son: Ambiente de control, Evaluación del riesgo, Actividades de control, Información y comunicación, y Monitoreo.

Sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, se aplicaron pruebas de evaluación, con base en normas legales específicas que afectan la actividad de la entidad, estatutos, actas de asamblea, Consejo Directivo y otra documentación relevante sobre la efectividad y eficiencia de las operaciones y la confiabilidad de la información financiera.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideramos necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas durante el transcurso de nuestra gestión y en función de la estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Consideramos que los procedimientos seguidos en la evaluación son una base suficiente para expresar nuestra conclusión.

En nuestra opinión, en general la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y gobierno corporativo. El sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en los elementos evaluados.

Atentamente;

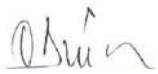

Otoniel Diaz Cardona TP 3633 - T
Delegado de Rojas Serrano Diaz SAS
Revisoría Fiscal

Carrera 29 No. 45-94 Oficina 201 Centro empresarial seguros Atlas – Bucaramanga, Colombia, www.rsdsas.co, oficina@rsdltda.com, 3168763242, 3167439047